sembcorp aguas lampa

Sembcorp Aguas Lampa S.A. informa las tarifas que rigen para su concesión Lampa, a partir de los consumos leídos a contar del 08 de mayo de 2020

CARGO FIJO		
Cargo Fijo	983	($/mes/cliente)

CARGOS VARIABLES		
PERIODO NO PUNTA (1 de abril al 30 de noviembre de cada año)		
Agua Potable	395,32	($/m3)
Alcantarillado	872,17	($/m3)
PERIODO PUNTA (1 de diciembre al 31 de marzo de cada año)		
Agua Potable	395,32	($/m3)
Sobreconsumo de A.P.	838,13	($/m3)
Alcantarillado	872,17	($/m3)

OTROS COBROS		
GRIFOS		
Grifos contra incendio	1.733	($/grifo/mes)
CORTE DEL SERVICIO (CADA OPERACIÓN)		
Visita de corte	3.230	($)
Primera instancia	4.391	($)
Segunda instancia	6.842	($)
REPOSICION DEL SERVICIO (CADA OPERACIÓN)		
Primera instancia	4.391	($)
Segunda instancia	6.842	($)
APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES		
Producción de Agua Potable	815,99	($/m3)
Distribución de Agua Potable	686,36	($/m3)
Recolección de Aguas Servidas	497,98	($/m3)
Disposición de Aguas Servidas con Tratamiento	2.697,52	($/m3)
COBRO POR REVISIÓN DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE INF. TÉCNICO		
Porcentajes para M$12.654 <I< M$253.079	1,20012% de INV	
Valor Mínimo a Cobrar INV < ó = a M$12.654	184.403	($)
Valor Máximo a Cobrar INV > ó = a M$253.079	3.688.067	($)
Donde INV corresponde al monto total de la construcción del proyecto		
CARGO VERIFICACIÓN DE MEDIDORES		
Medidores (diámetros)		
13 mm	31.396	($/medidor)
19 mm	31.396	($/medidor)
25 mm	33.281	($/medidor)
38 mm	33.281	($/medidor)
50 mm	162.956	($/medidor)
80 mm	181.779	($/medidor)
100 mm	200.605	($/medidor)
150 mm	219.428	($/medidor)
CONTROL DE RILES		
Batch	128.100	($/control)
8 Horas	149.120	($/control)
12 Horas	149.157	($/control)
24 Horas	191.272	($/control)
Grupo 1	0	($/análisis)
Grupo 2	5.939	($/análisis)
Grupo 3	12.815	($/análisis)
Grupo 4	8.111	($/análisis)
Grupo 5	7.603	($/análisis)
Grupo 6	10.510	($/análisis)
Grupo 7	13.376	($/análisis)
Costo Administrativo	14.434	($/control)

Nota: Los valores aquí detallados incluyen IVA. con excepción de los Aportes Financieros Reembolsables, los que no están afectos a este impuesto.